

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES**

**FORTALEZA, BRASIL**

AB-2184  
CII/AB-822  
11 marzo 2002  
Original: español

DISCURSO DEL GOBERNADOR POR MÉXICO  
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

*Francisco Gil Díaz*

1. Me es muy grato participar en esta Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones. Permítanme unirme a las felicitaciones y reconocimiento que merece el Gobierno de la República Federativa del Brasil por la gran hospitalidad y excelente organización de este evento en la bella ciudad de Fortaleza. Tengo la certeza que esta Asamblea será de gran provecho y trascendencia, particularmente a la luz de la coyuntura actual.
2. La sincronía del ciclo económico entre los principales bloques económicos observada en este último año confirma la estrecha interdependencia que existe en la actualidad. Más aun, los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre impactaron la conciencia de la comunidad internacional en su conjunto, así como los propios cimientos sobre los cuales se ha construido la economía mundial.
3. El crecimiento del comercio mundial, por ejemplo, disminuyó drásticamente de 13% en 2000 a sólo 1% en 2001, según estimaciones del Banco Mundial. El alza en los costos de transporte, y en los costos de transacción en general, asociada a un mayor escrutinio internacional por razones de seguridad tendrán, sin lugar a duda, un efecto permanente sobre la libre circulación de bienes, servicios y personas en los años por venir.
4. Sin embargo, y como contraparte a estos desarrollos negativos, la coordinación macroeconómica observada en el mundo en el último trimestre del año pasado, particularmente en lo que se refiere a la baja generalizada en tasas de interés, incidió directamente en las perspectivas de recuperación económica global.
5. El consenso del mercado sugiere que la economía estadounidense podría reactivarse más pronto de lo esperado, en tanto que la Reserva Federal ha estimado un crecimiento real del PIB de entre 2,5% y 3% para 2002. Esta opinión favorable parece estar respaldada por algunos indicadores recientes de la economía estadounidense, incluyendo la liquidación de inventarios, y la reactivación del consumo y la inversión en los mismos sectores que previamente aceleraron la recesión, como el de la tecnología. Sin embargo, subsisten factores

de riesgo, como el alto endeudamiento de los consumidores y corporaciones, y la inestabilidad en el mercado de valores provocada por notorias quiebras y escándalos contables.

6. Como resultado de la creciente convergencia entre las economías de México y Estados Unidos, la economía mexicana está hoy estrechamente vinculada al ciclo económico de su principal socio comercial. El diferencial entre las tasas de interés de ambos países ha alcanzado su nivel mínimo histórico; en tanto que en 2001, la inflación en México fue apenas 2 puntos porcentuales superior a la de Estados Unidos.

7. Por primera vez en tres décadas, la economía mexicana ha experimentado los vaivenes de un ciclo económico tradicional, en medio de una estabilidad financiera y de precios sin precedente. El Programa Económico para 2002 está orientado a preservar dicha estabilidad macroeconómica y sentar las bases para una recuperación ordenada.

8. El otorgamiento del grado de inversión a México es un reconocimiento a los avances alcanzados mediante un manejo económico más transparente y responsable.

9. La aprobación por parte del Congreso de la meta propuesta por el Ejecutivo de mantener un déficit fiscal de 0,65% del PIB en 2002, financiado en su totalidad con recursos internos, constituye un signo alentador del creciente consenso político en torno a la necesidad de preservar una política fiscal responsable y alcanzar un equilibrio presupuestario a mediano plazo.

10. Estos avances son particularmente notables dado el creciente pluralismo político que vive México. Ha sido precisamente bajo estas circunstancias que el Congreso aprobó, a fines del año pasado, modificaciones al régimen fiscal, las cuales mejoran las bases para incrementar la recaudación tributaria.

11. La congruencia entre la política fiscal y monetaria ha sido crucial para soportar un entorno económico internacional desfavorable. La convergencia de los niveles de inflación con nuestros principales socios comerciales se mantiene como objetivo inalterable. De esta manera, una menor inflación incide en menores tasas de interés y, por lo tanto, en menores costos de financiamiento, lo cual resultará en una recuperación del crédito bancario.

12. El sistema bancario mexicano enfrenta hoy el reto de convertirse en un motor para el crecimiento económico. En ese sentido, las transformaciones realizadas en los últimos años han permitido consolidar una banca sana, más competitiva y mejor regulada. De acuerdo con la evaluación realizada en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero auspiciado por el Banco Mundial y el FMI, la banca ha dejado de constituir un factor de riesgo para la estabilidad de la economía mexicana.

13. Quisiera también destacar brevemente la trascendencia que tuvo esta evaluación —conocida como FSAP en inglés— para impulsar un paquete de reformas financieras aprobadas el año pasado, las cuales permitirán fortalecer el sistema financiero mexicano y estimular el ahorro interno:

- En primer lugar, se buscó establecer un nuevo marco de operación para las instituciones bancarias, a la vez que se impulsó una adecuación de la regulación y supervisión bancaria para hacerla más efectiva y menos costosa.
- En segundo lugar, se estableció una legislación dirigida a fortalecer el mercado de valores y convertirlo en una sólida fuente alternativa de financiamiento para las empresas. Al respecto, destacan la promoción y desarrollo de sociedades de inversión y la introducción de mejores prácticas de gobierno corporativo, incluyendo el fortalecimiento de los derechos de accionistas minoritarios.
- Finalmente, se aprobó una nueva Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como la creación del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI). Ambos instrumentos permitirán ampliar la cobertura de servicios financieros a toda la población, particularmente a la de menores ingresos, a través de diversos intermediarios no bancarios que hemos agrupado bajo el concepto de banca popular.

14. Hoy más que nunca, la relación entre el BID y México se ha intensificado y ha cobrado especial relevancia. El Banco ha sabido acompañar el proceso de transformación económica y social de nuestro país, respondiendo a las necesidades cambiantes de una economía que consolida sus bases macroeconómicas, aumenta su competitividad y busca abatir el rezago social para ofrecer mejores posibilidades de desarrollo a su población.

15. Desde el inicio de la Administración del Presidente Vicente Fox, las operaciones de México con el Banco se han concentrado en mejorar y consolidar la creación de una red social que extienda los beneficios de salud, educación y vivienda a las poblaciones más vulnerables de nuestro país. También se ha trabajado en apoyar la capacitación laboral, fomentar las actividades productivas en el campo y reforzar la capacidad de inversión productiva de los Estados y Municipios. Todo ello, mediante la asignación focalizada de recursos públicos en forma transparente, responsable y efectiva.

16. Hoy buscamos en el BID un socio que nos apoye en el diseño y desarrollo de proyectos innovadores que contribuyan a fortalecer las instituciones públicas y proporcionar certidumbre jurídica, con objeto de promover un entorno que fomente la inversión privada, mayores niveles de ahorro y servicios financieros más accesibles, mejor regulados y más competitivos.

17. Quisiera ahora referirme al trabajo interno del Banco y expresar nuestra satisfacción por la reciente aprobación de un nuevo marco de financiamiento para el Banco. Dicho acuerdo es el resultado de una intensa labor de análisis y consulta desplegada por el Directorio Ejecutivo y el Comité de la Asamblea de Gobernadores, en cumplimiento de la resolución que aprobamos hace un año en Santiago de Chile.

18. El acuerdo permite a nuestra Institución continuar ofreciendo préstamos para apoyo de reformas de política, mantener e incrementar el nivel de las operaciones de inversión, reforzar la eficacia e impacto sobre el desarrollo de las operaciones del Banco y comenzar a establecer una cultura orientada a la medición de resultados.

19. Otro aspecto de particular relevancia del nuevo marco de financiamiento es la institucionalización de la Facilidad para Préstamos de Emergencia. Éste debe ser un producto financiero claramente diferenciado y delimitado, dirigido a atender los efectos de crisis financieras internacionales, proteger los programas sociales y evitar retrocesos en las reformas económicas de los países miembros que lo soliciten. Estos préstamos permitirán complementar los recursos provistos por otras instituciones financieras multilaterales en el marco de programas de estabilización macroeconómica refrendados por el Fondo Monetario Internacional.

20. México ha señalado la importancia de que el Banco expanda su portafolio de productos financieros para incorporar instrumentos novedosos, que atiendan adecuadamente las prioridades de desarrollo de nuestros países. De particular interés resultan aquellos productos que permitan disminuir la vulnerabilidad de los países ante las perturbaciones externas, a través de líneas contingentes de crédito que incorporen al sector privado. El establecimiento de instrumentos que ayuden a mitigar el riesgo financiero y cambiario de nuestros países, aprovechando la calidad crediticia del Banco, son igualmente necesarios.

21. Es de particular importancia que el BID avance en este sentido, pues bien es sabido que a partir de 1999 los países emergentes han recibido un monto decreciente de capitales, y de hecho, en 2001 se convirtieron en exportadores netos de recursos.

22. En un contexto de recursos escasos y demandas sociales urgentes, nuestra región requiere mejorar sustancialmente la eficiencia y transparencia en la ejecución del gasto público. Por ello, exhortamos al BID a profundizar en esta materia, apoyando no sólo con recursos financieros, sino también con servicios de asistencia técnica y capacitación. En nuestra opinión, y a colación del debate actual que hay en torno a la provisión de los llamados bienes públicos globales, este tema debería ser reconocido como un bien público regional.

23. Entendemos que el Directorio Ejecutivo comenzará un proceso ordenado para analizar con mayor detalle las propuestas de éstos y otros nuevos instrumentos financieros, que buscan ampliar la capacidad del Banco para atender las necesidades de desarrollo de sus países miembros. Este proceso complementa y enriquece el recién acordado marco de financiamiento, por lo que exhortamos a que se llegue a resultados concretos a la brevedad posible.

24. Paralelamente a la negociación del acuerdo antes referido, y bajo la coordinación de un Grupo de Asesores Externos convocado por el Presidente Enrique Iglesias, el BID llevó a cabo un ejercicio para examinar el reto de cómo continuar siendo un actor relevante en el desarrollo de la región. Sobre el particular, quiero destacar cuatro temas que forman parte del informe de este Grupo y merecen ser analizados con mayor detalle por parte del Banco.

25. El primero se refiere al apoyo que el BID puede prestar para incrementar el nivel de competitividad en nuestros países, en el marco de un clima de estabilidad financiera e integración con la economía mundial. En particular, destacan aquellas acciones destinadas a conformar un entorno normativo predecible y transparente que propicie la inversión pública y privada.

26. El segundo tema es reforzar la labor del Banco en su intervención durante las crisis económicas de los países de la región, mediante el diseño de mecanismos preventivos que incorporen fuentes privadas de financiamiento.
27. Un tercer tema es la intensificación de las actividades del Banco con el sector privado, concentrándose en el desarrollo de los mercados nacionales de capital y la expansión de las actividades de mitigación de riesgo. Mayor trabajo sobre nuevas modalidades de garantías sería también deseable.
28. El cuarto tema se refiere al apoyo que el Banco otorga a los procesos de integración regional. Quiero destacar aquí que el BID ha aceptado el reto de transformar la iniciativa del Plan Puebla-Panamá, lanzada por el Presidente Vicente Fox y los siete presidentes centroamericanos, en proyectos concretos destinados a crear un corredor mesoamericano de desarrollo económico y cooperación política. Celebramos la reciente aprobación de la primera operación regional del Plan Puebla-Panamá, concretada en el proyecto del Sistema de Interconexión Eléctrica entre los países de Centroamérica y con la red eléctrica mexicana.
29. Deseo ahora referirme brevemente a los otros dos componentes del Grupo BID: la Corporación Interamericana de Inversiones y el Fondo Multilateral de Inversiones.
30. La Corporación constituye un complemento indispensable para el financiamiento de la pequeña y mediana empresa en la región. La coyuntura económica actual ha colocado en una situación difícil a algunas de las empresas financiadas por esta institución. Consideramos que la Corporación debe buscar fórmulas creativas que le permitan mantener su rentabilidad, sin perder de vista los objetivos de desarrollo del sector empresarial que atiende.
31. Por su parte, el Fondo Multilateral de Inversiones ha desarrollado proyectos innovadores en México en temas como la consolidación del sistema de ahorro popular, el uso productivo de remesas y la creación de fondos de capital de riesgo para proyectos productivos en zonas marginadas. Por ello, celebramos que el Comité de Donantes haya decidido extender el mandato del Fondo, permitiendo que agote sus recursos y realice una labor adecuada de evaluación y difusión de sus operaciones. Invitamos a los miembros del Banco que aún no participan en el FOMIN, a sumarse a este innovador y valioso instrumento para fomentar el desarrollo del sector privado en nuestros países.
32. Durante 2001, aprobamos de manera unánime el plan que formalizó la participación del Banco en la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados. Ello ha permitido a los países beneficiarios de esta iniciativa comenzar a presentar, de manera individual, sus requerimientos de reducción de deuda tanto con el BID, como con las instituciones financieras subregionales. Exhortamos al Banco a continuar involucrado en este proceso, a fin de permitir la canalización adecuada y oportuna de dichos recursos.
33. Quiero por último reiterar la solidaridad del pueblo y del Gobierno de México con Argentina en estos momentos difíciles. Apoyamos la participación del Banco en los esfuerzos para que Argentina retome, a la mayor brevedad, la senda del crecimiento económico.
34. El Banco se ha ganado espacios de acción y diálogo, constituyéndose en un verdadero socio en la transformación de nuestros países y en la principal fuente de recursos multilaterales para el financiamiento del desarrollo de la región.

35. En estos últimos años, el BID ha demostrado inequívocamente su compromiso para adecuarse a las nuevas necesidades y retos que enfrenta América Latina y el Caribe. Presidente Iglesias, permítame nuevamente reconocer su esfuerzo y dedicación para consolidar el liderazgo del BID como modelo de banco regional de desarrollo.